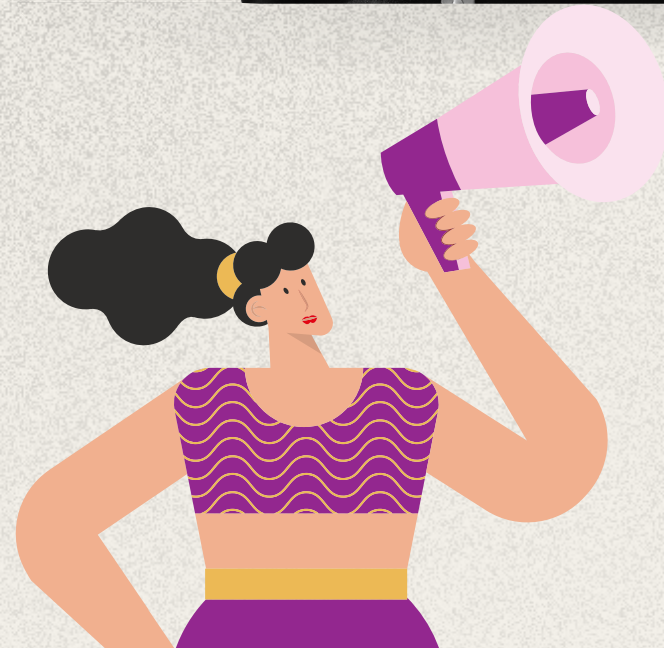


UMV con perspectiva de género 2025



El **41%** del talento humano en la UMV son mujeres.

Cada una aporta **liderazgo, compromiso y experiencia** para **construir una entidad en igualdad**.

235 Talento Humano



143
hombres
(61%)



42
mujeres
(18%)

50 personas no reportan información (21%)

Esto refleja una acción clara de nuestro compromiso con el cierre de brechas de género.

547 Contratistas



267
hombres
(49%)



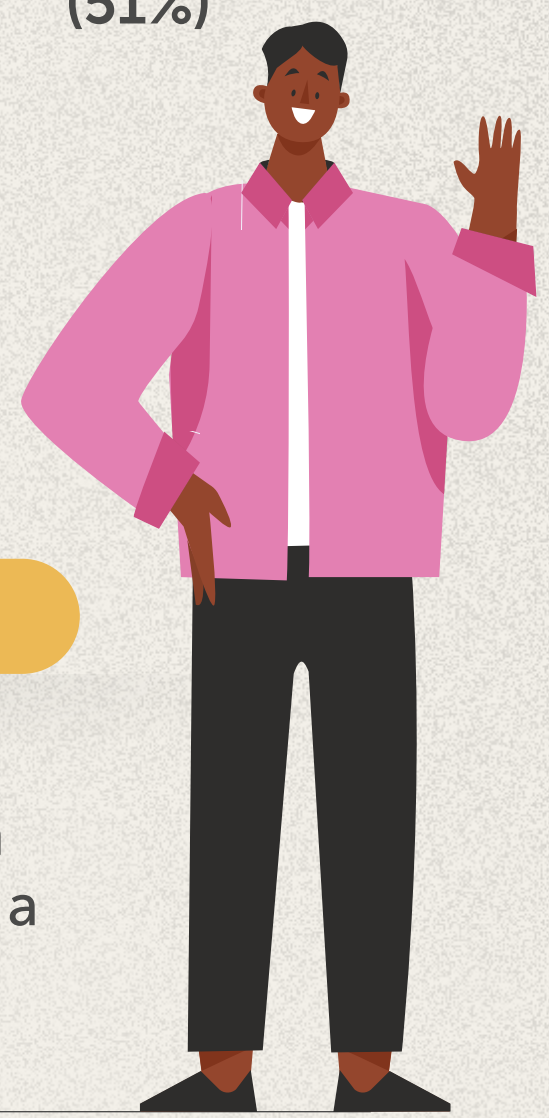
280
mujeres
(51%)

Contrato sindical



17%
del talento humano son mujeres
(119)

Sensibilización y prevención en frentes de obra sobre el derecho a una vida libre de violencias.



Trabajamos por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en frentes de obra.



+250
personas sensibilizadas



+19
frentes de obra



Logramos



Más de **1.000** personas participaron en las actividades de género, entre ciudadanía y talento humano.

¿Qué hace la UMV para garantizar los derechos de las mujeres?

Corresponsabilidad institucional

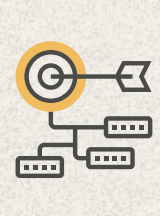


Participamos activamente en la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, impulsando acciones que promueven:

- Cultura libre de sexismo, discriminaciones contra las mujeres y estereotipos de género.
- Prevención de las violencias contra las mujeres.



Creamos la política interna de Prevención de la Discriminación, Violencia, Acoso Laboral y Sexual.



Elaboramos la Estrategia para la Transversalización de Enfoque de género 2025-2027.



Iniciamos nuestra mesa interna de género para abordar de manera articulada los temas propios de la perspectiva de género, derechos de las mujeres y sus diversidades.



Aplicamos nuestra encuesta de percepción de seguridad de las mujeres en el espacio público con acompañamiento de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer.



Estamos comprometidos desde nuestro Gobierno Corporativo y nuestra cultura institucional, con una Política de Cero Tolerancia frente a cualquier tipo de:

Violencia • Acoso • Discriminación



Diseñamos nuestro micrositio web de género.



Estamos en la construcción del Protocolo de actuación y prevención del acoso laboral y el acoso sexual laboral, con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de la Mujer.



Participamos en la Mesa Sectorial de Género que incorpora los derechos humanos de las mujeres en la gestión institucional.



Obtuvimos el reconocimiento de la Secretaría de la Mujer, por nuestro trabajo en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.



UMV con perspectiva de género 2025

Seguimos avanzando, pero aún tenemos retos.

La prevención, las rutas de atención y el trabajo conjunto **nos permitirán fortalecer entornos laborales y frentes de obra libres de violencias, barreras, seguros para las mujeres.**

Porque una entidad con igualdad de género, es una entidad que transforma la ciudad.

